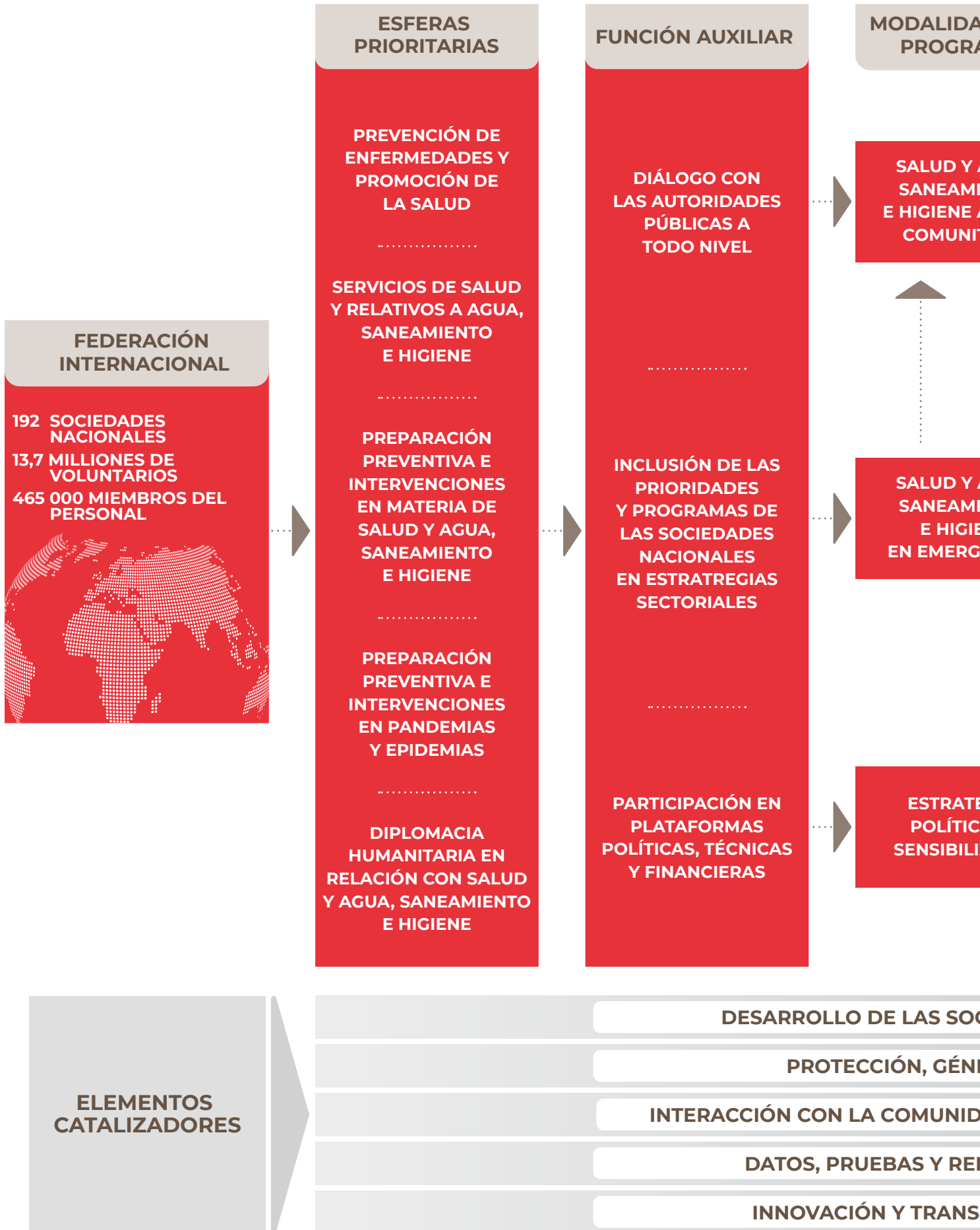


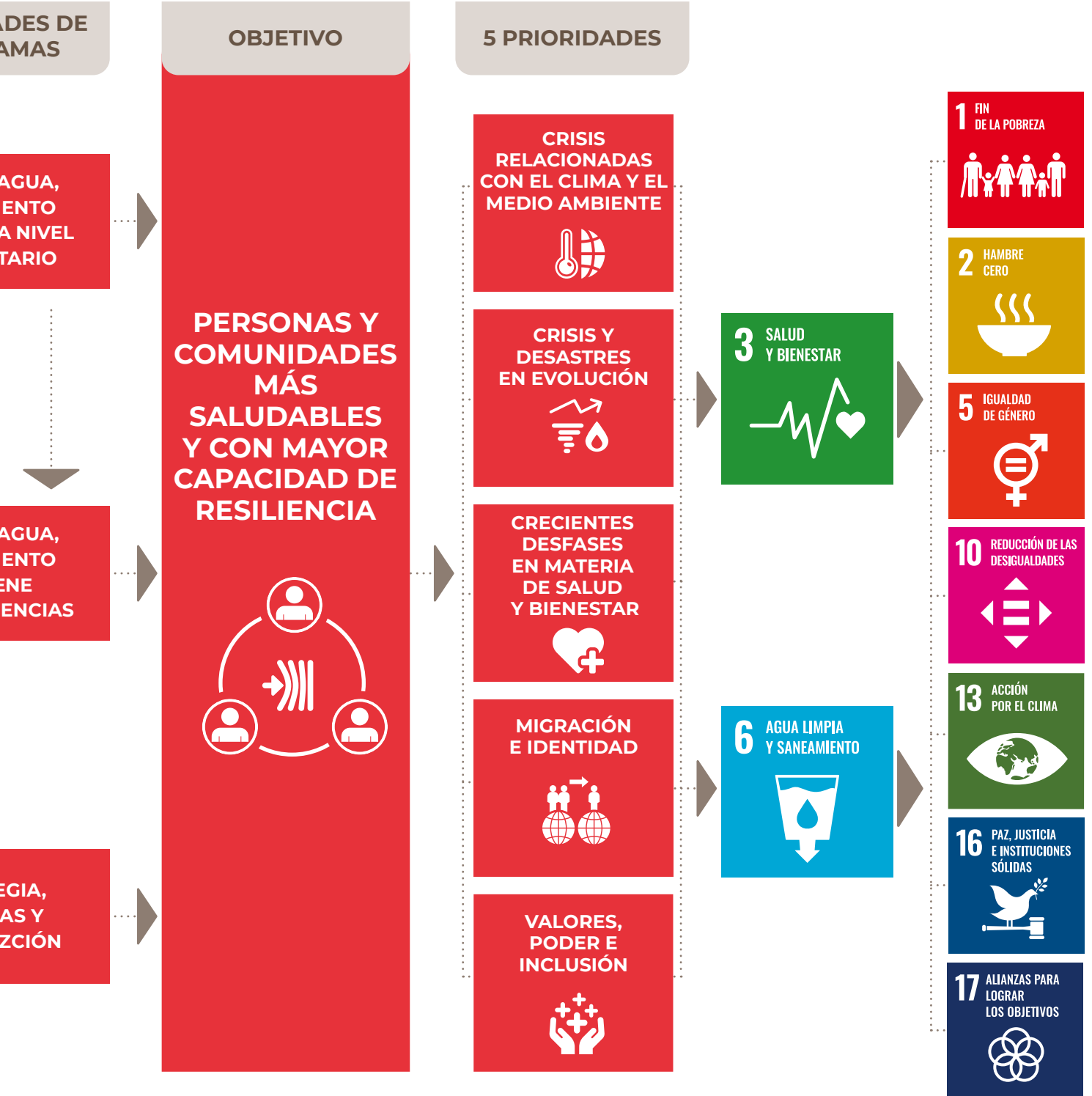
Marco de la Federación Internacional sobre salud y atención sanitaria – 2030

Contribución de la Federación
Internacional al fomento
de la salud y la resiliencia
individual y comunitaria





**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



- CIUDADES NACIONALES
- ENERGÍA Y SANEAMIENTO
- TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
- CONDICIÓN DE CUENTAS
- FORMACIÓN DIGITAL

INTRODUCCIÓN

Los indicadores de salud pública a nivel mundial denotan en promedio una mejora significativa en lo que respecta a la salud y al bienestar de las comunidades. La expectativa de vida es mayor, el desarrollo de nuevas vacunas permite salvar innumerables vidas y las tasas de mortalidad materno infantil han mejorado sustancialmente en comparación con los decenios anteriores. No obstante, el progreso es desigual y las principales tendencias mundiales en materia de salud, entre ellas, los cambios en la demografía y en los patrones de las enfermedades, la urbanización, las enfermedades infecciosas emergentes o reemergentes, el cambio climático y la cantidad sin precedentes de poblaciones en constante desplazamiento, exacerban los riesgos para la salud mundial y repercuten negativamente en el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

Como consecuencia, las vulnerabilidades subyacentes, la estigmatización y las desigualdades dentro de las comunidades y entre ellas, arrastran a personas de por sí vulnerables y marginadas hacia situaciones aún más precarias de pobreza y enfermedad. Estos grupos pertenecen a las llamadas comunidades del «último tramo del camino», y abarcan a los millones de personas que carecen de acceso a servicios de salud esenciales y a los cien (100) millones de personas abocadas cada año a la pobreza extrema a causa de gastos sanitarios exorbitantes¹. También incluyen a setecientos ochenta (780) millones de personas que carecen de acceso a agua salubre y dos mil quinientos (2 500) millones de personas sin servicios de saneamiento². Estas estadísticas alarmantes proporcionan el contexto del presente marco sobre salud y atención sanitaria de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional) e impulsan la labor colectiva de sus miembros encaminada a garantizar la prestación de servicios de calidad en materia de salud y de agua, saneamiento e higiene para todos.

-
1. Organización Mundial de la Salud (OMS) (2017). [World Bank and WHO: Half the world lacks access to essential health services, 100 million still pushed into extreme poverty because of health expenses.](#)
 2. Centro para control de enfermedades (CDC) (2016). [Global WASH Fast Facts.](#)

© Katie Wilkes, Federación Internacional
Profesionales médicos ayudan a la población local a recuperarse de las heridas sufridas tras el devastador paso del ciclón Idai, en una clínica de campaña establecida por la Cruz Roja Portuguesa en Beira (Mozambique).



MARCO DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL SOBRE SALUD Y ATENCIÓN SANITARIA

El propósito del marco sobre salud y atención sanitaria de la Federación Internacional (en adelante, «el marco») es i) exponer las prioridades colectivas y las modalidades de programas que definen la labor de la Federación Internacional³ en el ámbito de la salud y la atención sanitaria⁴; ii) trazar un sendero para la interacción de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Sociedades Nacionales) con las autoridades de salud pública, en calidad de auxiliares de los poderes públicos, para abordar las cuestiones relativas a la salud y la atención sanitaria; y iii) vincular la labor de la Federación Internacional en el ámbito de la salud y la atención sanitaria con el programa mundial de los objetivos de desarrollo sostenible.

La elaboración del marco surge en respuesta a tres acontecimientos fundamentales a nivel mundial que inciden en la labor de la Federación Internacional. En primer lugar, el creciente reconocimiento de la contribución significativa que aportan las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja al programa sanitario mundial. Las Sociedades Nacionales gozan de condiciones idóneas para posicionarse como asociados complementarios confiables y sostenibles en la ejecución de actividades, junto con los poderes públicos, el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, la sociedad civil y demás entidades cuyos esfuerzos se encaminan a velar por que todas las personas, en todo lugar, tengan acceso a servicios de calidad en materia de salud y agua, saneamiento e higiene. En segundo lugar, la importancia creciente que se asigna al nexo entre las actividades humanitarias y de desarrollo apoya la participación de las Sociedades Nacionales como artífices idóneos de ese vínculo mediante programas de salud comunitaria y de servicios de agua, saneamiento e higiene ejecutados en situaciones de emergencia y en otros contextos. En tercer lugar, los desafíos y las oportunidades cada vez mayores que plantean los cambios en las tendencias mundiales en materia de salud, el cambio climático y las amenazas continuas de desastres y situaciones de conflicto y de violencia exigen un enfoque renovado y el establecimiento de prioridades respecto de la labor de la Federación Internacional.

El marco ha sido elaborado en consonancia con la Estrategia 2030 de la Federación Internacional. Representa un análisis más profundo de la contribución de los sectores técnicos de la salud y de agua, saneamiento e higiene en el logro del ambicioso programa de la Estrategia 2030. El marco intenta hacerlo mediante el esclarecimiento de las prioridades conjuntas con el fin de concertar un entendimiento común para la acción colectiva. El marco se basó en los análisis, las deliberaciones y las revisiones que tuvieron lugar dentro del grupo de referencia sobre salud mundial de la Federación Internacional, que congrega a más de cuarenta (40) Sociedades Nacionales con interés específico en cuestiones relativas a la salud mundial. El proyecto de marco se presentó ante la Junta de Gobierno para su examen inicial en 2019. Tras incorporarse los comentarios que formuló la Junta de Gobierno, ese proyecto se sometió a consideración de la Asamblea General, en diciembre de 2019, para consulta con las Sociedades Nacionales. El documento definitivo, elaborado a la luz de los comentarios recibidos durante la Asamblea General, fue aprobado por la Junta de Gobierno en julio de 2020.

3. A los efectos del presente documento, toda referencia a la Federación Internacional abarca la estructura integrada por las ciento noventa y dos (192) Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la secretaría de la Federación Internacional.

4. El término «salud y atención sanitaria» se utiliza como una expresión genérica destinada a abarcar el amplio abanico de actividades relativas a salud, asistencia social, agua, saneamiento e higiene que realizan las ciento noventa y dos (192) Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La elaboración del marco se considera un primer paso, que estará seguido de su puesta en práctica mediante la aprobación de un sistema de seguimiento y evaluación, y la preparación de herramientas técnicas y directrices necesarias para su aplicación. El marco se pondrá en práctica en el transcurso de 2020, a fin de garantizar que el 1 de enero de 2021 (inicio de la vigencia de la Estrategia 2030) las Sociedades Nacionales estén listas para la aplicación de esta y cuenten con un enfoque coherente y plenamente adoptado en materia de salud y atención sanitaria (el marco), herramientas adecuadas (directrices) y mecanismos de rendición de cuentas establecidos (marco de seguimiento y evaluación). El marco, que se expone en el gráfico que figura en la página 2, se describe en las secciones que constan a continuación:

- **en la sección 1** presente la contribución de la Fédération internationale aux priorités mundiales en matière de santé et d'eau, d'assainissement et d'hygiène, en mettant en évidence l'échelle et la portée de l'action des Sociétés nationales;
- **en la sección 2** presente les domaines d'action liés à la santé et à l'eau, l'assainissement et l'hygiène qui définissent les contours de la contribution spécifique et de l'avantage comparatif des Sociétés nationales;
- **en la sección 3** décrit le rôle d'auxiliaires des Sociétés nationales dans le domaine de la santé et de l'eau, l'assainissement et l'hygiène, en tant que point d'ancrage des stratégies, des politiques et des plateformes nationales;
- **en la sección 4** fournit un aperçu des trois modalités d'exécution des activités liées à la santé et à l'eau, l'assainissement et l'hygiène qui doivent orienter les efforts de planification de la Fédération internationale;
- **en la sección 5** présente les facteurs qui contribuent à garantir l'efficacité des programmes;
- **en la sección 6** précise l'objectif principal des activités menées par la Fédération internationale dans le domaine de la santé et de l'eau, l'assainissement et l'hygiène, et met en évidence les liens avec la Stratégie 2030;
- **en la sección 7** présente la contribution de la Fédération internationale à la réalisation des objectifs de développement durable; et
- **en la sección 8** présente les prochaines étapes devant conduire à la mise en œuvre du Cadre.

© Erika Piñeros, revista Cruz Roja, Media Luna Roja
Centro de salud de la Cruz Roja Colombiana
instalado en el lado colombiano del Puente Simón
Bolívar, en Cúcuta, que atraviesan diariamente
numerosas familias desde Venezuela en busca de
atención de salud básica para sus hijos.



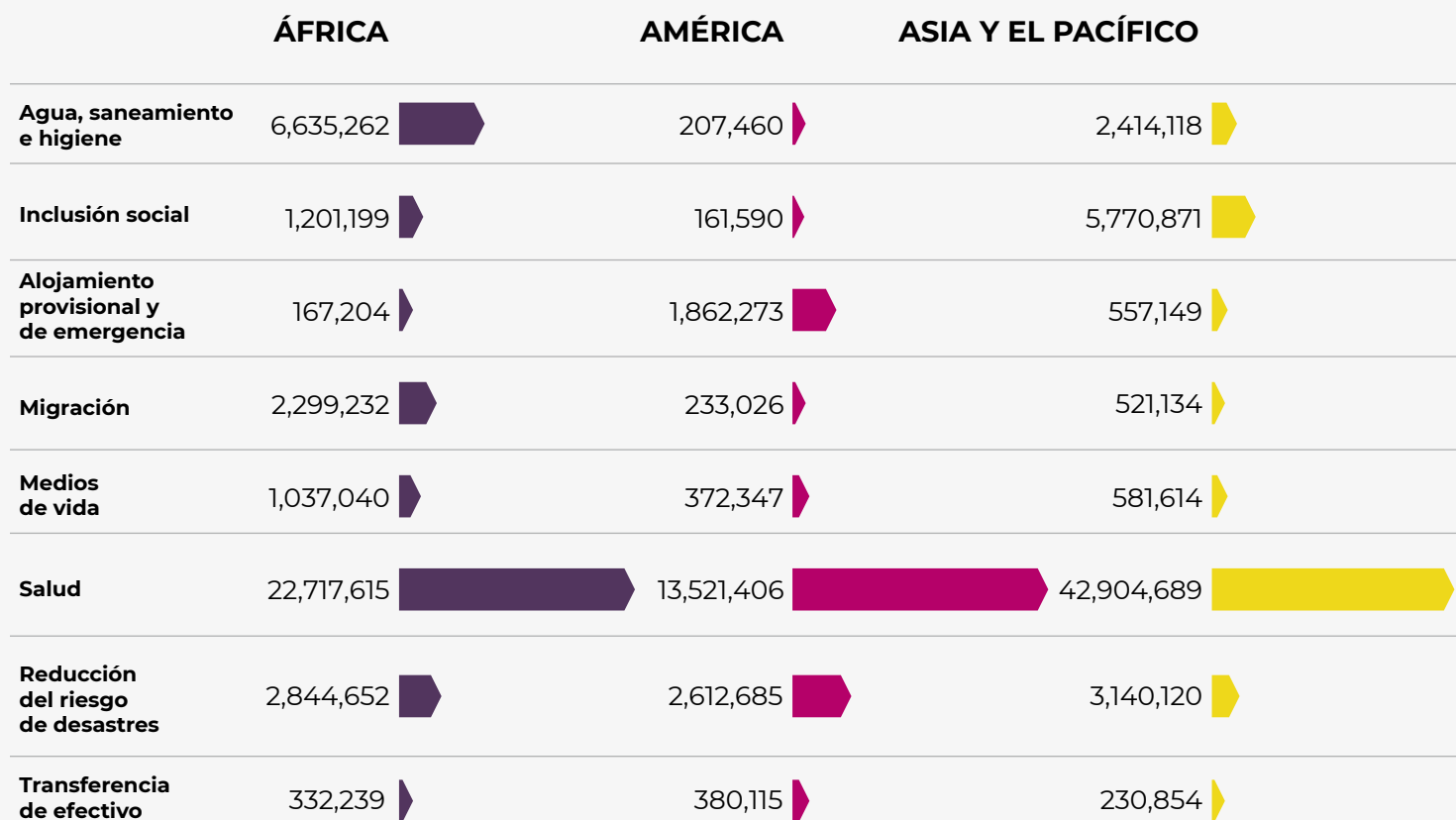
1. CONTRIBUCIÓN DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE SALUD, AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE A NIVEL MUNDIAL: 192 SOCIEDADES NACIONALES, 13,7 MILLONES DE VOLUNTARIOS Y 465 000 MIEMBROS DEL PERSONAL

La Federación Internacional reconoce que incumbe a los Estados la obligación y la responsabilidad de la prestación de servicios esenciales en materia de salud, agua, saneamiento e higiene, apoyados en distinta medida por agentes no gubernamentales, entre ellos, el sector privado, la sociedad civil y las propias comunidades. En calidad de organizaciones con arraigo comunitario que actúan en calidad de auxiliares de los poderes públicos en el ámbito humanitario, las Sociedades Nacionales gozan de una posición idónea para fortalecer el vínculo entre las políticas de salud pública, las comunidades y los sistemas de salud que les prestan servicios.

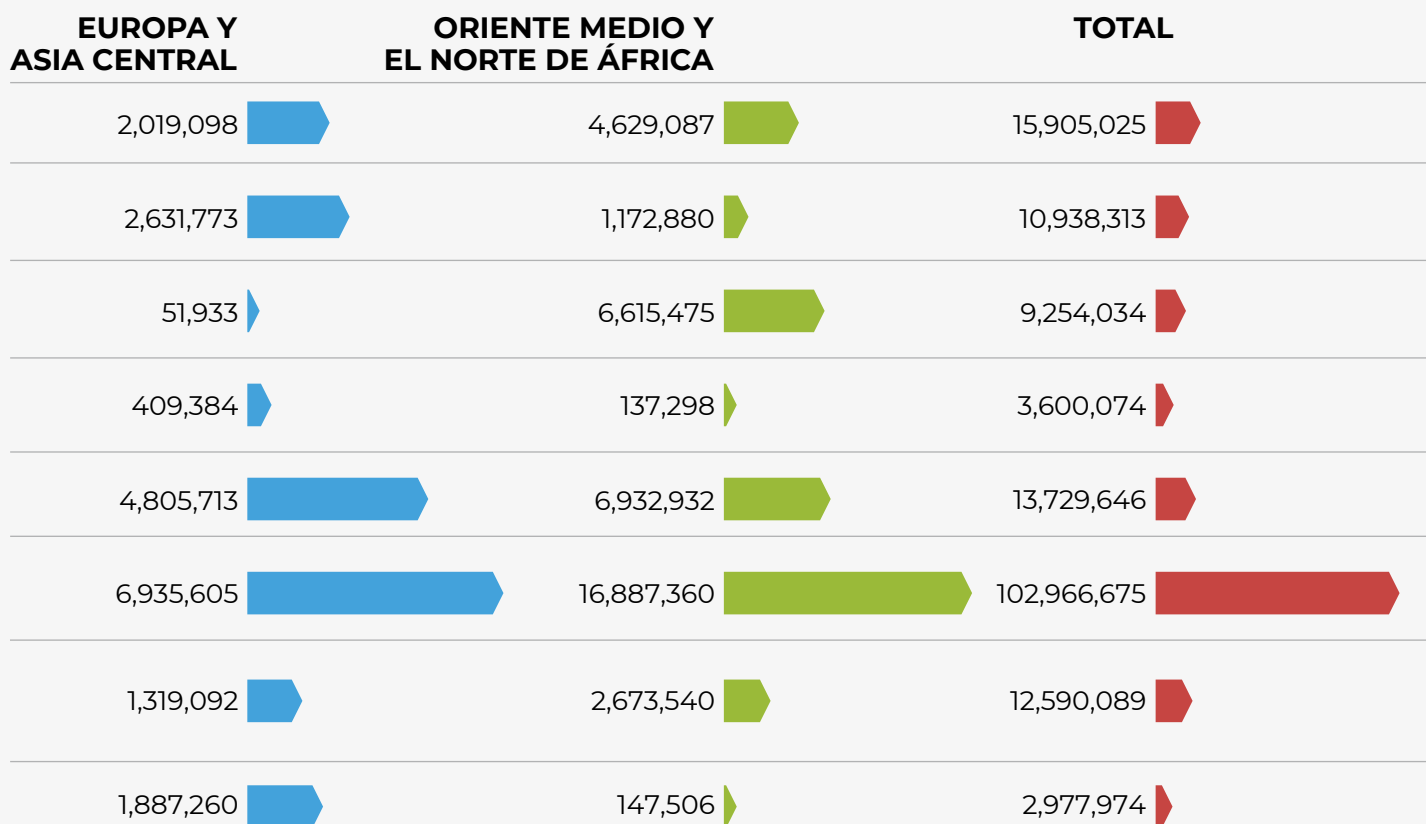
La Federación Internacional está integrada por ciento noventa y dos (192) Sociedades Nacionales, con aproximadamente 465 000 miembros del personal y 13,7 millones de voluntarios⁵. Los datos disponibles más recientes indican que, cada año, se presta asistencia directa a aproximadamente 103 millones de personas mediante servicios de salud, y a 15,9 millones de personas adicionales a través de servicios de agua, saneamiento e higiene. Estas cifras destacan la significativa contribución de la Federación Internacional en los resultados obtenidos a nivel mundial en la prestación de esos servicios. Para muchas Sociedades Nacionales, los programas de salud y atención sanitaria a largo plazo suelen ser la base de su presencia sostenida en las comunidades y de su capacidad para intervenir con rapidez y eficacia en situaciones de emergencia. Es precisamente esa presencia constante la fuente que genera confianza y una comprensión profunda de las desigualdades, las vulnerabilidades y los riesgos relacionados con salud que afectan a las comunidades.

5. Informe Todos y cada uno tienen importancia (2019): <https://media.ifrc.org/ifrc/everyone-counts-report-2019/>

Gráfico 1. Cantidad de destinatarios de programas sobre diferentes ámbitos temáticos ejecutados en 2017 (informe Todos y cada uno tienen importancia, 2019).



Las Sociedades Nacionales prestan una amplia gama de servicios de salud y atención sanitaria, que abarcan tanto la promoción de salud, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades, como la rehabilitación y los cuidados paliativos. Estos servicios incluyen atención hospitalaria en Japón, servicios de ambulancias en Líbano, labor de asistencia social en Austria, promoción de la higiene de manos en Haití, o la organización de clubes comunitarios de salud materno infantil en Nigeria. Este amplio abanico de actividades refleja los diversos contextos operativos, que incluyen contextos humanitarios y de desarrollo. La presencia constante y sostenida de la organización en las comunidades le permite establecer un nexo entre las actividades humanitarias y de desarrollo, a través de su labor junto a las personas afectadas por conflictos armados, crisis prolongadas y desastres, así como junto a quienes no podrían de otra manera acceder a servicios de salud de calidad en muy diversos contextos en los 192 países donde las Sociedades Nacionales desempeñan actividades. La labor de la Federación Internacional



y sus miembros en el ámbito de la salud y la atención sanitaria queda determinada por el compromiso colectivo asumido para garantizar que todas las personas, en todo lugar y contexto (entornos humanitarios o de desarrollo), tengan acceso a los servicios de salud que necesiten. Cumplen ese cometido mediante la ejecución de intervenciones impulsadas por la comunidad y centradas en las personas que, en la medida de lo posible, tienen en cuenta los factores sociales, económicos y ambientales determinantes de la salud a lo largo de la vida de una persona.

2. ESFERAS PRIORITARIAS

Conforme se ha mencionado, la Federación Internacional es una estructura amplia y diversa integrada por Sociedades Nacionales que participan en actividades relativas a salud y agua, saneamiento e higiene en distintos niveles.

Dentro de los diferentes enfoques, en la labor de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en materia de salud y agua, saneamiento e higiene existen esferas prioritarias en común que se indican a continuación.

- **Prevención de enfermedades y promoción de la salud.** La Federación Internacional apoya a las personas y a las comunidades, potenciando su capacidad para tener mayor control de su salud y bienestar, reforzando los conocimientos básicos sobre salud y adoptando medidas multisectoriales para fomentar conductas saludables y la autonomía, y hacer frente a la estigmatización y la discriminación. La perspectiva de la Federación Internacional es posibilitar una vida sana, digna y segura para todos y, en particular, prestar asistencia a los que se encuentran en el último tramo del camino, a través de actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades a quienes se encuentran fuera o al margen de los sectores oficiales de la salud y el bienestar social.

En esta esfera prioritaria, la labor de la Federación Internacional incluye el tratamiento de los factores de riesgo relacionados con el comportamiento, la promoción de conductas y estilos de vida saludables y positivos, la prevención de enfermedades y la mejora del acceso a los servicios de salud y a la información sanitaria para las comunidades desatendidas y las personas más vulnerables. Se lleva a cabo una amplia gama de intervenciones para garantizar una salud y un bienestar óptimos y prevenir enfermedades a lo largo de la vida. La Federación Internacional, a través de las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades que lleva a cabo, aborda cuestiones relacionadas con las enfermedades transmisibles y no transmisibles, la salud mental y el apoyo psicosocial, el uso indebido de sustancias, la salud sexual y reproductiva, el agua, el saneamiento y la higiene, el control de epidemias, y se ocupa de los riesgos para la salud y los efectos psicosociales causados por el cambio climático y la migración.

- **Servicios de salud y agua, saneamiento e higiene.** En los contextos que lo permiten, los miembros del personal y los voluntarios participan en lo que se conoce como delegación de funciones⁶, gracias a lo cual aprenden y aplican nuevas competencias y asumen tareas que les permiten afrontar los problemas sanitarios de mayor importancia en sus respectivos entornos, en particular, mediante la garantía de que las operaciones son inclusivas y abarcan a los grupos más vulnerables y marginados, como las personas con discapacidad. El personal y los voluntarios, por ejemplo, participan en la gestión integrada de casos a nivel comunitario, programas de atención sanitaria basados en la comunidad o el hogar, apoyo psicológico, actividades encaminadas a la reducción de daños, proyectos de suministro de agua, etc. Esos enfoques se definen en colaboración con las autoridades locales teniendo en cuenta los factores sociales, financieros y políticos. Las Sociedades Nacionales que decidan participar en la prestación de servicios de salud y de agua, saneamiento e higiene deben hacerlo de una manera sostenible y en función de las capacidades de los voluntarios y miembros del personal. En un número limitado de países este compromiso puede abarcar la participación

6. La delegación de funciones se define como la delegación de funciones médicas y de salud pública básicas por los profesionales sanitarios cualificados en los trabajadores de salud comunitarios y/o los voluntarios, en coordinación con los agentes pertinentes, como los ministerios de salud.

de las Sociedades Nacionales en la gestión de hospitales, servicios clínicos y atención de salud mental. Todos los integrantes de la Federación Internacional que participen en esta labor deben conceder prioridad, entre otras cuestiones fundamentales, a la garantía de niveles mínimos de atención de calidad y a la adecuada protección y apoyo para los voluntarios, en términos de formación, tutoría y supervisión, sistemas de apoyo y cobertura de seguros.

- **Preparación preventiva en relación con salud, agua, saneamiento e higiene en previsión de emergencias e intervención a raíz de estas.** En todo el mundo, los voluntarios con formación en primeros auxilios (tanto tradicionales como psicosociales) y en atención prehospitalaria prestan servicios a sus comunidades inmediatas en situaciones de emergencia. Las Sociedades Nacionales invierten en actividades de preparación preventiva para desastres naturales y causados por el hombre, y dotan a los voluntarios y a las comunidades de conocimientos y herramientas que les permiten estar preparados para cuando ocurre un desastre. La Federación Internacional alienta a las Sociedades Nacionales a que, en las situaciones de emergencia de gran escala durante desastres naturales o causados por actividades antrópicas, se congreguen bajo el auspicio de la organización en una intervención integrada en materia de servicios de salud y de agua, saneamiento e higiene. Por último, la Federación Internacional colabora con las autoridades nacionales para fortalecer los sistemas comunitarios y de salud y bienestar social, y apoya la capacidad de resiliencia de las comunidades y antes y después de una emergencia.
- **Preparación preventiva ante epidemias y pandemias e intervención a raíz de estas.** Los mecanismos de vigilancia basados en la comunidad y la detección temprana a nivel comunitario son esenciales para afrontar una eventual epidemia en su etapa inicial; del mismo modo, durante el brote de alguna enfermedad, las comunidades que poseen conocimientos adecuados sobre el modo de transmisión y el tratamiento de la afección, así como sus efectos psicosociales, pueden contribuir significativamente a poner fin rápidamente a la epidemia. Se logran mejores resultados cuando se habilita a la población local para que asuma una función rectora en las actividades de preparación, intervención y recuperación. Por esta razón, la Federación Internacional aboga por que se reconozca el cometido primordial de los agentes locales y las comunidades en la aplicación del Reglamento sanitario internacional y por la incorporación de los planes de las Sociedades Nacionales en materia de preparación para epidemias, intervención a raíz de estas y recuperación, en la legislación, las políticas y los planes nacionales, según proceda.
- **Diplomacia humanitaria en relación con salud, agua, saneamiento e higiene.** La diplomacia humanitaria abarca esfuerzos encaminados a lograr que quienes adoptan decisiones y ejercen influencia en la opinión pública actúen, en todo momento, en interés de las personas vulnerables y respetando plenamente los principios humanitarios fundamentales. La labor de diplomacia humanitaria no es una opción, sino una responsabilidad dimanante del acceso privilegiado del que gozan las Sociedades Nacionales en calidad de auxiliares de los poderes públicos en la esfera humanitaria. En lo que respecta al ámbito de la salud y de los servicios de agua, saneamiento e higiene, a través de la diplomacia humanitaria se promueve el acceso a servicios de calidad, en particular por parte de las poblaciones vulnerables. Se trata también de incidir en las políticas, las estrategias y los planes de estudio nacionales en materia de salud y agua, saneamiento e higiene, según corresponda.

© France Noguera, Federación Internacional
Durante la pandemia de COVID-19, la Cruz
Roja de Filipinas movilizó a los voluntarios
y miembros del personal para apoyar los
esfuerzos del Gobierno en la erradicación
de la poliomielitis a través de campañas de
inmunización.



3. FUNCIÓN DE LAS SOCIEDADES NACIONALES EN CALIDAD DE AUXILIARES DE LOS PODERES PÚBLICOS: NEGOCIACIÓN DEL ESPACIO CON LOS GOBIERNOS PARA QUE DESEMPEÑEN SU FUNCIÓN EN MATERIA DE SALUD, AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE

En los estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) se describe la función de las Sociedades Nacionales en calidad de auxiliares de los poderes públicos como una “asociación específica y característica, que implica responsabilidades y beneficios mutuos”. En la actualidad, la función de muchas Sociedades Nacionales en calidad de auxiliares de los poderes públicos trasciende los contextos humanitarios y, a menudo, abarca tanto contextos de guerra y de paz, como situaciones de emergencia y de otra índole.

La función de las Sociedades Nacionales consiste, por un lado, en realizar actividades de promoción ante los gobiernos para instarlos a cumplir sus responsabilidades en materia de salud pública y, por otro, en reforzar periódicamente su propia función en calidad de auxiliares de los poderes públicos, para lo cual deben velar por un debido acceso, gozar de seguridad, fomentar el servicio voluntario y la participación comunitaria, y abordar vulnerabilidades que pasan desapercibidas o permanecen en descuido.

Pese a que la función en calidad de auxiliares de los poderes públicos se encuentra codificada, en muchos países las Sociedades Nacionales ejecutan programas de salud, agua, saneamiento e higiene en forma relativamente aislada de las estrategias y los programas nacionales en esas esferas. El presente marco promueve i) mayor participación de las Sociedades Nacionales en el diálogo con los ministerios competentes y las autoridades locales pertinentes; ii) mejor incorporación de los ámbitos de trabajo y programas de las Sociedades Nacionales en materia de salud, agua, saneamiento e higiene en las estrategias sanitarias nacionales, o en las estrategias específicas de cada sector (por ejemplo, recursos humanos en el ámbito sanitario); iii) más significativa participación de las Sociedades Nacionales en las plataformas normativas, técnicas y financieras relativas a la salud, agua, saneamiento e higiene.

Mediante una mayor participación de las Sociedades Nacionales en el diálogo con los ministerios competentes y las autoridades locales pertinentes, se definirá mejor la función complementaria que desempeñan en la sociedad. El diálogo debería continuar en los planos regional, provincial y comunitario, a fin de garantizar la pertinencia y la eficacia de la contribución de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en los ámbitos de salud, agua, saneamiento e higiene. Cada Sociedad Nacional debería poder negociar su contribución a los programas nacionales de salud, agua, saneamiento e higiene a través del análisis de las esferas prioritarias planteadas en el capítulo anterior.

La incorporación de los ámbitos de trabajo y programas de las Sociedades Nacionales en materia de salud, agua, saneamiento e higiene en las estrategias de salud nacionales o sectoriales será una manera más formal de afirmar la contribución de las Sociedades Nacionales en esos ámbitos. Habida cuenta de la creciente competitividad en lograr espacio humanitario, es esencial el reconocimiento oficial de la función que ejercen los voluntarios y el personal de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en los programas de salud, agua, saneamiento e higiene tanto en situaciones de emergencia como de otra índole, a fin de mantener y fortalecer la credibilidad de las Sociedades Nacionales. El vínculo más directo entre los programas de las Sociedades Nacionales y las estrategias nacionales también facilitará la armonización con las normas técnicas a nivel nacional. Ello a su vez estimulará la actualización continua de la capacidad técnica de las Sociedades Nacionales para atender mejor a las necesidades cambiantes y favorecer la profesionalización de los sectores de la salud, agua, saneamiento e higiene.

Por último, la participación más dinámica en las plataformas normativas, técnicas y financieras relativas a salud, agua, saneamiento e higiene permitirá i) fortalecer la influencia de las Sociedades Nacionales en las decisiones normativas sobre salud, agua, saneamiento e higiene; ii) afianzar la capacidad técnica de las Sociedades Nacionales; iii) suscitar oportunidades de financiación para programas de salud, agua, saneamiento e higiene, dado que, en muchos países de bajos ingresos, la inclusión de las Sociedades Nacionales en los mecanismos nacionales de coordinación con los principales donantes internacionales (v.g. la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización [GAVI], el Fondo mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria [Fondo Mundial] y el Mecanismo Mundial de Financiamiento para respaldar la iniciativa Todas las mujeres, todos los niños [GFF]) puede contribuir a que se seleccione a las Sociedades Nacionales en calidad de receptoras y agentes de ejecución de una parte de las considerables subvenciones plurianuales que se otorguen.

Al analizar la función de las Sociedades Nacionales en calidad de auxiliares de los poderes públicos y la aspiración de abordar las necesidades de las comunidades necesitadas, es importante recordar los principios fundamentales del Movimiento y, en particular, los principios de neutralidad, imparcialidad e independencia. Para algunas Sociedades Nacionales, puede resultar difícil encontrar un equilibrio entre su posición de agentes cuya labor está sustentada en principios y las ventajas derivadas de su condición de auxiliares de los poderes públicos, en particular en países y zonas afectados por tensiones políticas. No obstante, la negociación eficaz de un espacio operativo es fundamental para que puedan prestar servicios tanto a las personas que carecen de acceso al sistema sanitario oficial, como a quienes quedan al margen o excluidos de este.

En determinadas circunstancias, sobre todo en situaciones de conflicto, es probable que las Sociedades Nacionales no puedan ejercer plenamente su función en calidad de auxiliares de los poderes públicos. En dichos contextos, el principal objetivo de las Sociedades Nacionales será negociar cauces de acceso para prestar servicios de salud, agua, saneamiento e higiene a las comunidades y personas más vulnerables.

© Stephen Ryan, Federación Internacional
Un voluntario de la Cruz Roja Libanesa explica la mejor manera de lavarse las manos a un niño, en uno de los muchos asentamientos provisionales establecidos en el valle de la Bekaa, en Líbano.



4. MODALIDADES DE PROGRAMAS

Con el objetivo de ayudar a las ciento noventa y dos (192) Sociedades Nacionales miembros en la planificación y la configuración congruentes de programas de salud, agua, saneamiento e higiene, en el marco se plantean tres modalidades de programas, a saber: i) salud, agua, saneamiento e higiene a nivel comunitario; ii) salud, agua, saneamiento e higiene en situaciones de emergencia; y iii) estrategia, políticas y actividades de sensibilización. De manera idónea, todas las Sociedades Nacionales y las oficinas de la Federación Internacional deberían utilizar esas tres modalidades en la concepción de estrategias y programas de salud, agua, saneamiento e higiene. La contribución de cada Sociedad Nacional en los tres tipos de programas deberá estar fundamentada en el análisis de las esferas prioritarias en las que tenga una participación más dinámica (véase la sección 2), así como en las negociaciones con los poderes públicos pertinentes respecto de la función complementaria que pueda desempeñar (véase la sección 3).

Si bien los programas propuestos serían los mismos para todas las Sociedades Nacionales, los elementos específicos de cada programa podrían variar en gran medida dentro de la Federación Internacional. Se espera que la puesta en práctica del marco permita la identificación de un conjunto mínimo de indicadores comunes a los tres programas. Esos indicadores podrán ser objeto de seguimiento en las 192 Sociedades Nacionales de manera que sea posible determinar con mayor precisión la incidencia colectiva de los programas de salud, agua, saneamiento e higiene que ejecute la Federación Internacional en conjunto.

Salud, agua, saneamiento e higiene a nivel de la comunidad

Los voluntarios y el personal de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja viven y actúan en las comunidades de las cuales provienen y enriquecen con una perspectiva singular la prestación de servicios de salud, agua, saneamiento e higiene. En vista de su presencia en las comunidades tanto antes como después de una crisis, no consideran un determinado acontecimiento de forma aislada, sino como un evento vinculado al pasado, a riesgos desatendidos, y a situaciones de vulnerabilidad o de desigualdad.

El elemento central de la labor de las Sociedades Nacionales en materia de salud, agua, saneamiento e higiene a nivel comunitario reside en la atención encaminada a superar riesgos, vulnerabilidades y desigualdades. Esta modalidad de programas incluye:

- i. la prevención de enfermedades a nivel comunitario y la elaboración de programas de promoción de la salud;
- ii. la prestación de servicios inclusivos a personas vulnerables (por ejemplo, personas con discapacidad, adolescentes y jóvenes, ancianos, personas que consumen drogas, personas que viven con afecciones crónicas o preexistentes, incluidas personas con trastornos de salud mental, migrantes no registrados, o personas sin hogar);

- iii. programas de salud, agua, saneamiento e higiene a largo plazo (por ejemplo, programas de inmunización, programas sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles, o intervenciones relativas a agua y saneamiento), sobre todo en entornos frágiles y en zonas desatendidas (por ejemplo, barrios de asentamientos informales o comunidades rurales);
- iv. actividades de atención social para las poblaciones particularmente marginadas, excluidas o vulnerables que exigen un esfuerzo adicional (por ejemplo, programas de envejecimiento saludable, atención y apoyo a las personas que viven con el VIH, o padecen tuberculosis y problemas de salud mental, clubes de mujeres y clubes de migrantes, etc.)

Se espera que los programas de salud, agua, saneamiento e higiene a nivel comunitario se centren en las necesidades de las personas a lo largo de su vida, desde el nacimiento hasta la muerte; de manera idónea no estén impulsados por una financiación y enfoques verticales orientados a enfermedades. Los programas deberían ejecutarse en forma integrada y, en última instancia, deberían estar orientados al fortalecimiento de la salud, el bienestar y la capacidad de resiliencia de las comunidades y las personas.

Atención de salud, agua, saneamiento e higiene en situaciones de emergencia

Los programas de salud, agua, saneamiento e higiene en situaciones de emergencia aspiran a fortalecer la capacidad de prevención, preparación e intervención ante situaciones de emergencia. Concretamente, esta modalidad de programas incluye:

- i. programas de preparación para emergencias relacionadas con salud, agua, saneamiento e higiene, e intervención a raíz de estas (por ejemplo, primeros auxilios, primeros auxilios psicológicos, atención prehospitalaria y preparación para desastres naturales, e intervención a raíz de esos desastres);
- ii. programas de preparación ante epidemias y pandemias e intervención a raíz de estas.

Las Sociedades Nacionales suelen asumir plenamente las actividades de socorro ante las calamidades de pequeña y mediana escala en sus respectivos países. En las operaciones de gran magnitud motivadas por desastres que requieren asistencia internacional, otras Sociedades Nacionales pueden prestar apoyo mediante el despliegue de unidades de intervención de urgencia bajo coordinación de la Federación Internacional.

Los principios subyacentes de la labor de la Federación Internacional relacionada con salud, agua, saneamiento e higiene en situaciones de emergencia son la celeridad, la coordinación y la calidad. Es crucial que las intervenciones sean inmediatas, para salvar vidas, y que se establezca la coordinación adecuada, tanto a nivel interno como con otros agentes de intervención. La calidad reviste suma importancia en los programas ejecutados en situaciones de emergencia y las actividades que realicen tanto los voluntarios como los miembros del personal de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja deberán siempre cumplir, e incluso, superar normas de calidad convenidas a nivel internacional.

Estrategia, políticas y actividades de sensibilización

Esta modalidad de programas incluye tres elementos, a saber: i) estrategia; ii) políticas; y iii) actividades de sensibilización. La existencia de estrategias precisas en materia de salud y atención sanitaria, y así como la armonización y la interacción adecuada con las políticas y los planes sanitarios, así como con las actividades de sensibilización orientadas a grupos específicos, son los factores catalizadores que permiten a las Sociedades Nacionales elaborar programas adaptados al contexto en favor de las comunidades y en la escala necesaria.

En materia de estrategia, el marco intenta definir una visión estratégica en común que pueda ser adaptada a los diversos contextos nacionales. Como parte de la aplicación de la Estrategia 2030, cada Sociedad Nacional debería elaborar o actualizar su propia estrategia nacional en materia de salud y atención sanitaria para la atención de las necesidades específicas del país, conforme figuren identificadas en las estrategias gubernamentales sobre salud, agua, saneamiento e higiene. Las estrategias de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en materia de salud y atención sanitaria deben ser compatibles con el presente marco y con los indicadores que se elaboren para ponerlo en práctica. Ello aportará mayor congruencia al enfoque de la Federación Internacional en materia de salud, agua, saneamiento e higiene, facilitándose, por ende, los esfuerzos encaminados a la obtención de fondos y una evaluación más certera de la incidencia colectiva de la organización.

En lo que respecta a las políticas, la Federación Internacional debería vincular mejor su labor a los distintos programas mundiales de salud, tales como los objetivos de desarrollo sostenible, la cobertura sanitaria universal, la seguridad sanitaria mundial y el Reglamento sanitario internacional. Esta vinculación se debe plasmar a nivel nacional mediante el reconocimiento y la integración de las Sociedades Nacionales en las estrategias y los planes destinados a alcanzar los objetivos de esos programas mundiales de salud. En última instancia, la labor en cuanto a políticas debería fortalecer la función de las Sociedades Nacionales dentro del sistema nacional de salud, así como su posición ante las autoridades pertinentes en calidad de asociados esenciales en la ejecución de actividades.

En cuanto a las actividades de sensibilización, la Federación Internacional debería promover permanentemente el acceso de todas las personas, sobre todo las comunidades y las personas vulnerables, a los servicios de salud, agua, saneamiento e higiene. Las inversiones continuas y la protección de la salud y el bienestar de los agentes comunitarios deberían contarse, asimismo entre las principales prioridades de sensibilización.



5. ELEMENTOS CATALIZADORES

Desarrollo de las Sociedades Nacionales

La incidencia de la labor de la Federación Internacional depende en gran medida de la solidez y del alcance de la labor de las secciones y unidades locales de las Sociedades Nacionales, incluidos los conocimientos y pericias de los voluntarios y miembros del personal para colaborar con las comunidades, determinar sus necesidades, encontrar soluciones y cooperar con otros agentes locales. En el fortalecimiento de la capacidad de las Sociedades Nacionales en el ámbito de la salud se tendrá en cuenta el desarrollo general de cada Sociedad Nacional, a fin de reforzar tanto la red mundial como la red distribuida de acción local. Se deberá impartir formación, orientación y supervisión adecuadas y de alta calidad a los voluntarios y miembros del personal, en función de las necesidades de cada una de las Sociedades Nacionales y sobre la base de un sistema en el que se las incluya sistemáticamente y se reconozca su labor a nivel local y nacional en lo que atañe a salud, agua, saneamiento e higiene, y cuenten con los sistemas y competencias necesarios para desempeñar su función en calidad de auxiliar de los poderes públicos en este ámbito. Al mismo tiempo, en los programas de salud se deberá considerar la inversión en el fortalecimiento de las Sociedades Nacionales como condición para el logro de resultados satisfactorios y se deberá establecer estrecha colaboración con los colegas responsables del fomento del desarrollo de las Sociedades Nacionales para velar por que esa inversión guarde consonancia con las prioridades que haya identificado la Sociedad Nacional, según lo convenido en el Pacto para el desarrollo de las Sociedades Nacionales. El fomento de la formación y el desarrollo profesionales favorecerán la existencia de sistemas de gestión de voluntarios que sean elementos de ciclos de perfeccionamiento constante, gracias a los cuales las Sociedades Nacionales identifiquen rápidamente cambios en las vulnerabilidades, intervengan eficazmente ante nuevos desafíos en materia de salud (por ejemplo, aquellos relacionados con el cambio climático) y adapten o adopten rápidamente tecnologías nuevas y apropiadas para sustentar su labor. Este empeño e inversión continuos en el fomento de las aptitudes que determinan la capacidad de las Sociedades Nacionales deben estar impulsados por una cultura de perfeccionamiento de la calidad, y el constante deseo de prestar mejores servicios a las comunidades vulnerables y a las personas afectadas por crisis.

Como parte del fortalecimiento de la capacidad, es igualmente importante reforzar los vínculos entre los voluntarios, las secciones y la oficina central de cada Sociedad Nacional en lo que atañe a salud, agua, saneamiento e higiene, de manera que todos los miembros apliquen las medidas para mejorar la calidad, los enfoques, las herramientas, las enseñanzas extraídas y demás información fundamental, y que los adelantos redunden en beneficio de todas las poblaciones vulnerables por igual. En esos esfuerzos cabrá tener debidamente en cuenta los resultados de las autoevaluaciones de la capacidad institucional de las secciones y del proceso de evaluación y certificación de la capacidad institucional. Mediante la vinculación entre estas eficaces herramientas, se garantiza que en caso de emergencias, sea posible recurrir rápida y eficazmente a los recursos humanos y las herramientas pertinentes, y que en la atención de las necesidades de las personas vulnerables exista coordinación con la operación de emergencia más amplia y se la respalde. Una red integrada por Sociedades Nacionales más sólidas está en mejores condiciones de atender a las necesidades de todas las personas.

Protección, género e inclusión

La incorporación de las cuestiones relativas a protección, género e inclusión en todos los programas y las operaciones persistirá como prioridad de la Federación Internacional en materia de salud y atención sanitaria. Ello forma parte de la determinación colectiva de evitar todo daño y adoptar medidas con respecto a la violencia, la discriminación y la exclusión. En toda crisis, las personas se ven afectadas de manera diferente en función de su sexo, género y otros factores, tales como la edad, la discapacidad, la orientación sexual, el estado de salud, la condición jurídica, el origen étnico y demás características individuales. Las situaciones de emergencia exacerban las desigualdades de género existentes, suelen aumentar la incidencia de la violencia sexual y de género y de la violencia contra los niños. Los grupos marginados suelen verse más agudamente afectados por las crisis o las emergencias sanitarias, de manera que este aspecto requiere un enfoque integral. Ante amenazas contra la dignidad, el acceso, la participación y la seguridad de las personas resulta primordial la observancia de normas mínimas apropiadas que constan en los marcos estratégicos de la Federación Internacional en materia de protección, género, diversidad, discapacidad y otras esferas de inclusión. Los principios fundamentales de humanidad e imparcialidad son los ejes cardinales en materia de salud y atención sanitaria pues garantizan que cualquier eventual distinción esté fundamentada únicamente en las necesidades, y no en consideraciones de raza, color, género, edad, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, discapacidad, orientación sexual o cualquier otra condición de identidad.

Además, es fundamental considerar las circunstancias particulares que rodean a las mujeres, los hombres, los niños y las niñas en todo el mundo, para que se comprendan y se tengan en cuenta los riesgos y vulnerabilidades pertinentes, y se actúe en consecuencia. En general, la aplicación de enfoques que incorporen las cuestiones de género en los programas de salud y atención sanitaria contribuirá a la protección de cualquier persona en un contexto determinado contra la violencia sexual y de género, la violencia interpersonal o cualquier otra forma de discriminación y violencia. Igualmente importante es el fomento de un entorno de trabajo inclusivo y diverso en la Federación Internacional, en el que se acoja a quienes adhieran a los principios fundamentales y al código de conducta de la organización. Ello incluye, además, el fortalecimiento y el apoyo de la función central de las mujeres, las personas con discapacidad y los jóvenes en actividades de salud pública y relacionadas con agua, saneamiento e higiene en los distintos niveles y entornos de las Sociedades Nacionales, tanto internos como externos.

La garantía de la seguridad, la protección, la salud y el bienestar de los voluntarios y miembros del personal permanece como otra prioridad fundamental de la Federación Internacional. Los trabajadores de la salud y los agentes de intervención inmediata están expuestos a los riesgos planteados por enfermedades, lesiones y condiciones de inseguridad; por consiguiente, la organización se compromete a promover la disponibilidad de los controles, la información y el asesoramiento sanitarios, las vacunas y el equipo de protección necesarios para los voluntarios y miembros del personal. Ello abarca la contratación de pólizas de seguro con adecuada cobertura y la disponibilidad de servicios de salud mental y apoyo psicosocial, reconociéndose que las consecuencias de las necesidades no atendidas en ese ámbito afectan tanto a las comunidades a quienes prestamos servicios como a los voluntarios y miembros del personal.

Interacción con las comunidades y rendición de cuentas

La interacción con las comunidades y la rendición de cuentas ante estas forma parte integrante del enfoque de la Federación Internacional respecto de la salud y la atención sanitaria.

La interacción con las comunidades, es decir el establecimiento de la relación con las personas a quienes se prevé prestar servicios, constituye una piedra angular del trabajo de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. La presencia antes, durante y después de una crisis, la confianza, el trabajo con los voluntarios y miembros del personal procedentes de las comunidades a las que prestan servicios, y la garantía de la consulta a las comunidades y de lugar central en la elaboración de programas, son elementos cruciales en la labor de las Sociedades Nacionales.

La interacción con las comunidades y la rendición de cuentas ante ellas incluye procesos para escuchar, dialogar y comunicarse sistemáticamente con las personas y las comunidades a fin de que puedan impulsar y forjar cambios positivos y sostenibles en sus vidas conforme a sus propios términos. Esos enfoques ayudan a comprender mejor las diversas necesidades, vulnerabilidades y capacidades de las personas; a recabar sus comentarios, reaccionar ante ellos y actuar en función de las observaciones y aportaciones de los interesados sobre sus prioridades y preferencias; así como a facilitar el acceso seguro y equitativo y las oportunidades para que estos participen directamente en las decisiones que les afectan. La participación regular de las personas y las comunidades y la incorporación de sus observaciones y aportaciones en las fases de evaluación, formulación, concepción, ejecución, gestión y supervisión de los programas y operaciones es fundamental para garantizar que las actividades sean eficaces y estén sujeta a rendición de cuentas.

Las iniciativas de interacción con la comunidad y de rendición de cuentas ayudan a que quienes participan en programas y operaciones adopten enfoques innovadores que les permitan comprender mejor a las personas y a las comunidades y a colaborar con ellas, así como a ayudarles para que superen prácticas inseguras e insalubres.

Datos, pruebas y rendición de cuentas

La Federación Internacional está empeñada en elaborar sus programas sobre la base de datos empíricos y en rendir cuentas en la mayor medida posible, en el plano social y financiero, de la incidencia lograda y de su desempeño, ante las poblaciones afectadas y los asociados, entre otros, los gobiernos y donantes. El enfoque basado en datos comienza con la identificación de intervenciones en materia de salud y atención sanitaria sobre una base empírica, así como con la aprobación de normas sectoriales que sirvan como parámetro de referencia para la evaluación de la calidad y la incidencia de los programas. De este modo se asegurará que los voluntarios y el personal observen rigurosamente el principio de “no hacer daño” y que se optimice la eficacia de las intervenciones. Asimismo, la Federación Internacional está empeñada en colaborar con asociados académicos en la investigación de cuestiones operativas, a fin de generar elementos de prueba y evaluar la incidencia de los enfoques innovadores. La organización perseverará en su inversión en herramientas para el análisis de datos, en auditorías de calidad, en mecanismos de seguimiento y evaluación (incluida la identificación de indicadores fundamentales para el seguimiento de los progresos), y en procesos más ágiles y ciclos más estrictos de intercambios de opiniones a fin de disponer de elementos más sólidos para la adopción de decisiones. El énfasis en los datos, las pruebas y la rendición de cuentas debe ir acompañado de inversiones equivalentes en la difusión de conocimientos en la Federación Internacional y a los asociados externos en los sectores de salud y agua, saneamiento e higiene. Los miembros de las Sociedades Nacionales y el personal de la organización deben tener acceso a los conocimientos y a las pericias técnicas necesarias en esos ámbitos. El intercambio de información sobre prácticas idóneas y los análisis sectoriales de forma periódica deberían favorecer el perfeccionamiento de la calidad de los programas, la adopción de enfoques innovadores y la ampliación de escala de los programas con incidencia concreta comprobada.

Innovación y transformación digital

La cultura de aprendizaje debería fomentar la introducción de enfoques innovadores en la labor de las Sociedades Nacionales en los sectores de salud y agua, saneamiento e higiene. Las innovaciones pueden abarcar diversos ámbitos, como la financiación, la prestación de servicios o las asociaciones. Además, las tecnologías digitales en rápida evolución representan una oportunidad única para la transformación del acceso, la prestación y el seguimiento de los servicios de salud y bienestar social. La revolución tecnológica en curso ofrece numerosas posibilidades para encontrar nuevas formas de potenciar la autonomía de las personas a nivel comunitario en lo que atañe a sus opciones en materia de salud y de apoyar al personal y los voluntarios en sus actividades relacionadas con salud, agua, saneamiento e higiene.



6. OBJETIVO PRINCIPAL Y NEXO CON LA ESTRATEGIA 2030

La Federación Internacional prioriza las necesidades de las personas más vulnerables en situaciones de emergencia (por ejemplo, desastres naturales o desplazamientos de población), en entornos frágiles, en zonas afectadas por la pobreza extrema (por ejemplo, comunidades rurales o barrios marginales urbanos) y los grupos marginados de países clasificados en todos los niveles de ingresos que se encuentren al margen o fuera del sistema sanitario oficial (por ejemplo, los migrantes, las personas que consumen drogas, las personas sin hogar, las personas que carecen de seguro médico o los ancianos).

Los programas de salud, agua, saneamiento e higiene a nivel comunitario y en casos de emergencia, así como los programas sobre estrategias, políticas y actividades de sensibilización se orientan a mejorar el acceso de las poblaciones y las personas más vulnerables a los servicios de salud, agua, saneamiento e higiene de calidad. Mediante la reducción de la mortalidad, la morbilidad y el sufrimiento físico y psicológico se debería lograr que las personas y las comunidades en todo el mundo vivan en forma más saludable y tengan mayor capacidad de resiliencia. En pos de este objetivo se concentran todos los esfuerzos desplegados por las 192 Sociedades Nacionales, los 13,7 millones de voluntarios y los 465 000 miembros del personal.

Las actividades relacionadas con salud, agua, saneamiento e higiene están presentes conllevan efectos relacionados con tres objetivos estratégicos de la Estrategia 2030 (objetivo 1: personas capaces de anticipar las crisis, superarlas y recuperarse rápidamente de ellas; objetivo 2: personas que gocen de condiciones de vida sana y segura, dignidad y oportunidades de prosperar; objetivo 3: personas que se movilizan en pro de comunidades inclusivas y pacíficas). Asimismo, contribuyen significativamente a abordar los cinco desafíos mundiales (crisis relacionadas con el clima y el medio ambiente; crisis y desastres evolutivos; desfases crecientes en materia de salud y bienestar; migración e identidad; valores, poder e inclusión) y las siete transformaciones de 2030 (apoyo a las Sociedades Nacionales y desarrollo de estas en calidad de agentes locales sólidos y eficientes; inspiración para prestar servicio voluntario y movilización de voluntarios; garantía de confianza y rendición de cuentas; labor eficaz en calidad de red distribuida; incidencia en la acción humanitaria; transformación digital; financiación con miras al futuro).

El marco sobre salud y atención sanitaria guarda congruencia con la Estrategia 2030 de la Federación Internacional, que define el eje estratégico de las 192 Sociedades Nacionales y de la secretaría de la Federación Internacional para el decenio comprendido entre 2020 y 2030. Conforme se señaló precedentemente, el propósito de ese marco es guiar los esfuerzos de la organización para poner en práctica los elementos de la Estrategia 2030 en materia de salud y atención sanitaria, y de ese modo aportar congruencia y armonización en la labor colectiva de la red en favor de las personas más vulnerables. Por consiguiente, este marco tiene por objeto servir de instrumento de orientación; las Sociedades Nacionales no están obligadas a adoptar todos los elementos esbozados en este documento, sino que deben considerar el enfoque más adecuado para adaptarlo a sus contextos respectivos.

7. CONTRIBUCIÓN DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los diecisiete (17) objetivos de desarrollo sostenible están destinados a poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, y cada uno de ellos tiene metas específicas que se deben alcanzar entre el presente y 2030.

La labor de la Federación Internacional en materia de salud y de agua, saneamiento e higiene aspira a contribuir primordialmente al objetivo 3 (“garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en todas las edades”) y al objetivo 6 (“garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos”). La contribución específica al objetivo de desarrollo sostenible 3 y al programa sobre cobertura sanitaria universal se incluye en el documento de trabajo que se presentó ante la Junta de Gobierno en octubre de 2018.

Por su parte, las Sociedades Nacionales contribuyen de forma indirecta a otros objetivos de desarrollo sostenible, con énfasis en la pobreza (objetivo 1), el hambre (objetivo 2), las desigualdades (objetivos 5 y 10), el cambio climático (objetivo 13), el fortalecimiento institucional (objetivo 16) y las asociaciones (objetivo 17).

8. PUESTA EN PRÁCTICA

El marco se pondrá en práctica mediante la elaboración de un sistema de seguimiento y de evaluación que permita identificar los indicadores esenciales para determinar los avances de la Federación Internacional en materia de salud, agua, saneamiento e higiene. De manera idónea, esos indicadores deberían estar vinculados con los indicadores aprobados a nivel mundial en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible.

La secretaría de la Federación Internacional colaborará, asimismo, con las Sociedades Nacionales en la determinación y la elaboración de herramientas y directrices que permitan brindar apoyo a las Sociedades Nacionales en los ámbitos de trabajo esenciales que se incluyen en el marco.

Por último, la puesta en práctica del marco guardará estrechamente correlación con el ejercicio de planificación anual, a fin de garantizar la adopción de un enfoque coherente en materia de salud y atención sanitaria en las 192 Sociedades Nacionales y en las oficinas de la Federación Internacional en todo el mundo y durante el periodo de vigencia de la Estrategia 2030.

© Francesca Pezzola, Federación Internacional
Unidades de la Cruz Roja realizan sepelios dignos
y seguros de dos víctimas presuntas de Ébola en el
hospital de Beni, República Democrática del Congo



LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

Humanidad. El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad. No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad. Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

Independencia. El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Voluntariado. Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad. En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad. El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.



**No dude en solicitar más amplia información
sobre esta publicación dirigiéndose a:**

**Federación Internacional de
Sociedades de la Cruz Roja y
de la Media Luna Roja**

Departamento de Salud y Atención Sanitaria:
health.department@ifrc.org